

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VEGAPAZMEDICAL S.A.**

En la ciudad de Quito, 11 de mayo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía VEGAPAZMEDICAL S. A., en sus instalaciones ubicadas en la calle San Gabriel OE-8 y Nicolás Arteta. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Gladys Judith Pazmiño Yépez	US\$ 850,00	850	1%
Iván Patricio Vega Checa	US\$ 43.350,00	43.350	51%
Iván Andrés Vega Pazmiño	US\$ 20.400,00	20.400	24%
Doménica Vega Pazmiño	US\$ 20.400,00	20.400	24%
TOTAL	US\$ 85.000,00	85.000	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Iván Andrés Vega Pazmiño y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Iván Patricio Vega Checa. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de VEGAPAZMEDICAL S. A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019;
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Extraordinaria y Universal, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Iván Patricio Vega Checa, quien manifiesta que habiendo tenido un año económicamente complicado y después de haber realizado todas las gestiones administrativas que se pensaron necesarias, lamentablemente, la compañía

Toma la palabra la señora Gladys Judith Pazmiño Yépez y mociona se designe como Comisario de la compañía a la señora Ana Cristina Agreda Portilla. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. La accionista eleva a moción la propuesta.

Una vez que la señora Gladys Judith Pazmiño Yépez ha finalizado su intervención, el Presidente somete dicha moción a votación de los accionistas de la compañía, quienes por unanimidad de los accionistas presentes resuelven aprobar la designación y remuneración del Comisario .

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019.
4. Aprobar por unanimidad el Estado de Situación de la compañía.
5. Aprobar por unanimidad la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.
6. Aprobar por unanimidad la Absorción de la pérdida respectiva

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 12h00 del día y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas.

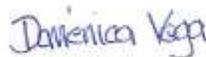
Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.



Iván Andrés Vega Pazmiño
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Gladys Judith Pazmiño Yépez
ACCIONISTA



Doménica Vega Pazmiño
ACCIONISTA



Iván Patricio Vega Checa
SECRETARIO - ACCIONISTA